

PARQUE

LAGUNA URBANYA /

Programa Educativo Parque Laguna Urbanya®

Transformando el territorio para un habitar
próspero, sostenible y compartido

Mayo de 2025

PARQUE

LAGUNA URBANYA /

Urbanya es una nueva forma de enfrentar el desarrollo urbano. Su ubicación privilegiada al poniente de Santiago, a pocos cientos de metros del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, la sitúa en el nodo de las principales conexiones viales entre la capital, el aeropuerto y los puertos marítimos de la zona central del país.

En Urbanya aspiramos a transformar el territorio para un habitar próspero, sostenible y compartido.

El proyecto ha desarrollado una forma de hacer ciudad en la cual la vida en familia, el trabajo y el cuidado medioambiental se concilian volviéndolo un referente urbanístico.

En una superficie cercana a las 700 hectáreas, lo que hace única a Urbanya es la combinación de usos de suelo, su integración en la principal red vial y aeroportuaria del país en los márgenes de la capital, su estrecha relación con las comunidades vecinas, así como el desarrollo del que será uno de los principales espacios verdes y de protección ecológica de la región Metropolitana, el Parque Laguna Urbanya: 18 hectáreas de espejo de agua (el más grande de Santiago) y un parque de vegetación nativa con el cual se entregarán a la comunidad de Pudahuel y la ciudad 42 hectáreas de pulmón verde abierto al público.





1

Parque Laguna Urbanya®: Un espacio educativo natural

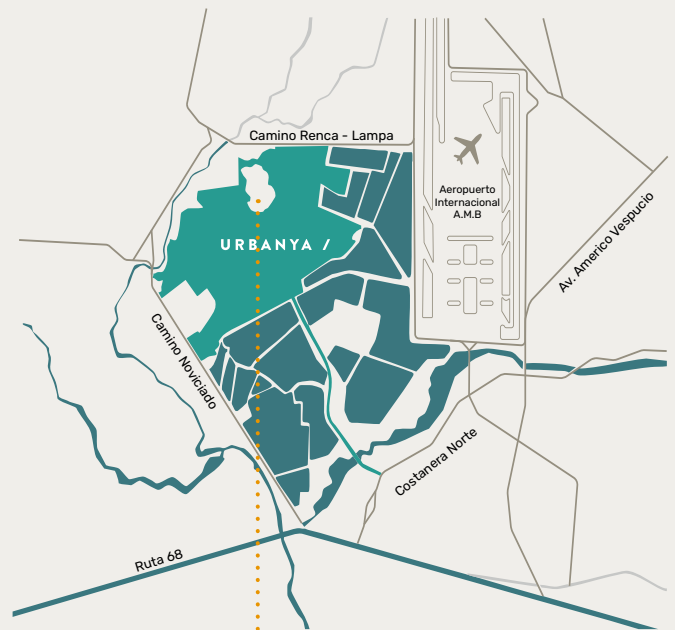
El Parque Laguna Urbanya ocupa una superficie de 42 hectáreas, 18 de las cuales corresponden a su espejo de agua, uno de los más grandes de la Región Metropolitana.



* Fotografía gentileza Fundación Kennedy | Francisco Gómez

Un territorio diseñado *para un nuevo habitar.*

El Parque Laguna Urbanya® busca preservar y potenciar la vida natural en Pudahuel y la Región Metropolitana. Un oasis que inspira calma, en medio de la ciudad.





La laguna es el corazón de Urbanya. A su alrededor se encuentra un parque estructurado en base a zonas de cuidado y recuperación que aseguran que el ecosistema prospere, mientras que caminos y un kilómetro de senderos permiten disfrutar del entorno sin perturbar la fauna local. Pasarelas de madera, senderos interpretativos y puntos de avistamiento de alrededor de 40 especies de aves vinculan de manera armoniosa la naturaleza y la infraestructura humana.

El parque fue diseñado para servir como un laboratorio natural, donde los visitantes descubrirán el valor de los humedales, su importancia en la mitigación del cambio climático, la conservación de especies y la restauración de ecosistemas urbanos.

El Parque Laguna, conservado, mantenido y gestionado por Urbanya, es un testimonio de desarrollo urbano responsable y refleja nuestra convicción de que el bienestar de las personas, el cuidado ambiental y la prosperidad económica son inseparables.

El Zorzal

Es una de las aves más conocidas de Chile, reconocible por su cabeza negra, cuerpo gris oscuro con tinte oliváceo, su pico y patas de color amarillo intenso.



2

El programa de educación ambiental **Parque Laguna Urbanya®**

El Programa de Educación Ambiental del Parque Laguna Urbanya® busca fortalecer la conciencia ambiental, sensibilizar sobre la importancia de los humedales y el cambio climático, así como difundir buenas prácticas y fomentar hábitos para una relación respetuosa con el medio ambiente.

A través de salidas educativas y otros instrumentos, el programa entrega valiosos conocimientos sobre la flora y fauna local, fortalece la relación entre el parque y los habitantes de Pudahuel y Santiago, para sensibilizar con la protección y cuidado del medio ambiente, así como estimula la curiosidad, la observación activa y la reflexión en torno a la naturaleza.

En el desarrollo de este programa hemos contado con la valiosa asesoría pedagógica de Manuela Biedma Lagarrigue. El programa piloto, que sirvió de base para este proyecto, fue posible gracias a la colaboración de Pedro Calcagni Rojas, Valentina Calcagni Rojas y José Miguel Espejo Rubio, así como del Servicio Local de Educación Barranca y los establecimientos escolares del sector de Noviciado. La iniciativa fue dirigida por Juan Dinamarca y Paula Goitia.



Se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, abordando múltiples desafíos ambientales, sociales y educativos. A través de su enfoque en la educación ambiental, la conservación del ecosistema y la integración comunitaria, el programa contribuye directamente a los siguientes ODS:



ODS 3: Salud y Bienestar

El acceso a áreas verdes tiene un impacto directo en la salud física y mental de las personas. El Parque Laguna Urbanya proporciona un espacio natural donde la comunidad puede disfrutar de la naturaleza, **promoviendo** el bienestar a través de actividades al aire libre, caminatas en senderos ecológicos y experiencias de conexión con el entorno.



ODS 4: Educación de Calidad

El programa integra la educación ambiental en la formación de niños, jóvenes y adultos mediante actividades didácticas, recorridos guiados y talleres prácticos. Además, su alineación con la malla curricular del Ministerio de Educación permite que las visitas al parque sean reconocidas como instancias de aprendizaje complementario en diversas asignaturas, potenciando la educación experiencial.



ODS 5: Igualdad de Género

El Programa de Educación Ambiental promueve la participación equitativa de niños, niñas, adolescentes y adultos en todas sus actividades. Se fomenta un enfoque inclusivo en la educación ambiental, asegurando que tanto mujeres como hombres puedan acceder por igual a oportunidades de aprendizaje y liderazgo en la gestión ambiental.



ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El programa contribuye a la generación de empleo mediante la contratación de monitores, guías ambientales y personal de mantenimiento del parque. Además, fomenta la economía local al involucrar a emprendedores en iniciativas relacionadas con la conservación, el turismo educativo y el desarrollo sostenible.



ODS 10: Reducción de las Desigualdades

El acceso a áreas verdes de calidad es un derecho fundamental y un factor clave en la equidad social. El Parque Laguna Urbanya proporciona un entorno natural accesible para todos, sin distinción socioeconómica, ofreciendo oportunidades de recreación y aprendizaje a comunidades que históricamente han tenido menos acceso a espacios naturales y educación ambiental.



ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Este parque de 42 hectáreas es un modelo de desarrollo urbano equilibrado que integra la naturaleza en la ciudad, demostrando cómo los ecosistemas pueden coexistir con el crecimiento urbano. Ofrece beneficios ambientales, sociales y recreativos, **promoviendo** además la movilidad sostenible a través de senderos.



ODS 13: Acción por el Clima

La presencia de humedales, bosques y vegetación nativa contribuye a la absorción de CO₂, la regulación de la temperatura en la zona y la mitigación del cambio climático en la Región. Además, el programa educa sobre la importancia de la conservación de estos espacios para la resiliencia climática y la reducción de los impactos del calentamiento global.



ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

El parque ha sido un refugio de biodiversidad durante más de 30 años, albergando especies de flora y fauna nativa que encuentran en este entorno un hábitat protegido. A través del programa, se **promueve** la conservación activa de estos ecosistemas mediante actividades de reforestación, monitoreo de especies y educación sobre la importancia de los corredores biológicos y la restauración ecológica.



ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

El Programa de Educación Ambiental trabaja en colaboración con diversas instituciones a través de alianzas estratégicas con municipalidades, colegios, universidades y organizaciones ambientales, con el fin de ampliar su impacto y consolidarse como un referente en educación ambiental.

3

Fundamentos curriculares del programa

El Programa de Educación Ambiental del Parque Laguna Urbanya se inscribe en el marco del currículo nacional de Chile, con un fuerte énfasis en el aprendizaje basado en la experiencia y el contacto con la naturaleza.

Este programa se fundamenta en la integración de conocimientos científicos, habilidades transversales y valores ambientales, en coherencia con la Ley General de Educación (LGE, Ley N.º 20.370) y las Bases Curriculares del Ministerio de Educación.

La Ley General de Educación (LGE), Ley N.º 20.370, incluye principios y artículos que resguardan el derecho a un ambiente natural y promueven la educación en la naturaleza como parte del desarrollo integral de los estudiantes (ver punto 6.1)

A su vez, el currículo nacional está compuesto por el Plan de Estudio y las Bases Curriculares, los que establecen las asignaturas con sus horas lectivas para cada nivel del sistema, así como los aprendizajes comunes por asignatura para todos los estudiantes.

Las Bases Curriculares determinan Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), que deben trabajarse en todas las asignaturas, tanto como Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los conocimientos nuevos esperables para cada asignatura al finalizar el año escolar.



Pato Jergón

El pato jergón es un ave chilena de cuerpo gris con reflejos oliváceos, cabeza oscura y pico amarillo. Habita humedales, es conocido por su vuelo bajo y silencioso.

3.1. Objetivos de Aprendizaje y Asignaturas del sistema escolar que pueden desarrollarse en el marco del programa de Educación Ambiental¹.

A continuación, se identifican asignaturas y/o ámbitos escolares que pueden verse positivamente impactados en el desarrollo de sus Objetivos de Aprendizaje, a partir del proyecto de educación ambiental de Parque Laguna Urbanya[®]



3.2. Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) que tiene directa relación con el programa de educación ambiental abierto a la comunidad escolar.

Educación Parvularia **Dimensión: Interacción y comprensión del entorno**

1. Promover el respeto y el cuidado del medioambiente desde los primeros años mediante acciones cotidianas.
2. Incorporar actividades que desarrollen la conciencia sobre el impacto ambiental y la sostenibilidad.

Educación Básica **Dimensión: Conocimiento y cultura**

1. Valorar y cuidar el entorno natural como un contexto esencial para el desarrollo humano.
2. Reconocer la importancia de desarrollar hábitos sostenibles, como el ahorro de recursos y el reciclaje.
3. Pensar de manera reflexiva, utilizando información y conocimientos para formular proyectos relacionados con la resolución de problemas ambientales.
4. Conocer y comprender fenómenos fundamentales del mundo natural y su interacción con las tecnologías.

Educación Media **Dimensión: Conocimiento y cultura**

1. Reconocer la importancia de los problemas ambientales globales y desarrollar actitudes favorables hacia la conservación del entorno.
2. Evaluar los alcances y limitaciones de la tecnología en sus aplicaciones ambientales.
3. Desarrollar proyectos que promuevan la sostenibilidad y la prevención de desastres socio-naturales.

¹ La selección de estos objetivos se realiza sobre las bases curriculares vigentes para el año 2025. Para más información: <https://www.curriculmnacional.cl/portal/Recursos-digitales/Lineas-de-Innovacion/Actualizacion-Curricular/351761:Actualizacion-Curricular>

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) en que el programa de Educación Ambiental en el parque Laguna Urbanya puede colaborar a su desarrollo.

Educación Parvularia

Dimensión: Desarrollo personal y social

1. Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física, con énfasis en el respeto ambiental como parte de la convivencia.
2. Fomentar el trabajo en equipo desde edades tempranas, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

Educación Básica

Dimensión: Personal y social

1. Desarrollar habilidades interpersonales como colaboración, comunicación y trabajo en equipo, necesarias para manejar y resolver conflictos.
2. Trabajar en equipo y asumir compromisos relacionados con la sostenibilidad y la conservación ambiental.

Educación Media

Dimensión: Personal y social

1. Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que integren la sostenibilidad y la prevención de desastres socio-naturales.
2. Evaluar problemáticas sociales e institucionales cercanas, participando activamente en la resolución de estas a través del trabajo colectivo.
3. Valorar los aportes de cada miembro en el grupo y colaborar para alcanzar metas comunes, destacando la importancia del trabajo en equipo en la vida social y profesional.

3.3 Asignaturas cuyos Objetivos de Aprendizaje (OA) se relacionan con el Programa de Educación Ambiental.

Existen asignaturas que a lo largo de toda la trayectoria escolar pueden beneficiarse significativamente al contar con un espacio natural y auténtico de aprendizaje, como lo es el Parque Laguna Urbanya®.

Sin perjuicio del trabajo que se pueden desarrollar en otras asignaturas, a continuación, se identifican aquellas asignaturas y/o ámbitos que tienen por su naturaleza disciplinaria, poseen una relación directa o pueden intervenir colaborativamente en el desarrollo de un programa de educación ambiental.

En el siguiente diagrama mostramos aquellas asignaturas y/o ámbitos que contienen Objetivos de Aprendizaje con una **relación directa** con el Proyecto de Educación Ambiental:

Educación parvularia

Interacción y comprensión del entorno

Educación Básica

Ciencias naturales e Historia y geografía

Educación media: 7° a II medio

Ciencias Naturales e Historia y Geografía

Educación Media Científico humanista:

Ciencias Naturales y Educación para la Ciudadanía

El diagrama muestra aquellas asignaturas y/o ámbitos que contienen Objetivos de Aprendizaje en los que el Proyecto de educación ambiental **puede colaborar:**

Educación parvularia

Desarrollo Personal y Social

Educación Básica

Artes y Tecnología

Educación media: 7° a II medio

Artes y Tecnología

Educación Media Científico humanista:

Educación ciudadana



Garza Boyera

Es un ave blanca que sigue al ganado para alimentarse de insectos. Es común en humedales y campos abiertos, destaca por su vuelo lento y elegante.



3.4 Ejemplo de OA en diferentes etapas educativas con relación directa con el Proyecto Educativo Ambiental:

Educación Parvularia
Interacción y comprensión del entorno.

Medio mayor:

Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes.

Educación Básica
Ciencias naturales e Historia y geografía.

4° básico:

Reconocer, por medio de la exploración, que un ecosistema está compuesto por elementos vivos (animales, plantas, etc.) y no vivos (piedras, aguas, etc.).

Educación media
7° a II medio - Ciencias Naturales e Historia y Geografía.

2° medio:

Investigar y explicar cómo se organizan e interactúan los seres vivos en diversos ecosistemas, a partir de ejemplos de Chile, considerando:

- Los niveles de organización de los seres vivos (como organismo, población, comunidad, ecosistema)
- Las interacciones biológicas (como depredación, competencia, comensalismo, mutualismo, parasitismo)

Educación Media Científico humanista
Ciencias Naturales y Educación para la Ciudadanía.

III y IV medio:

Modelar los efectos del cambio climático en diversos ecosistemas y sus componentes biológicos, físicos y químicos, y evaluar posibles soluciones para su mitigación (como el parasitismo).

Para ver el detalle de los objetivos de aprendizaje por curso visitar el punto 6.2

3.5. Ejemplo de OA en diferentes etapas educativas que pueden colaborar con el Proyecto Educativo Ambiental

Educación Básica
Artes y Tecnología

1° básico, Artes:

Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del entorno natural, cultural y artístico.

6° básico, Tecnología

Planificar la elaboración de objetos tecnológicos, considerando tiempo, recursos y sostenibilidad.

Educación media
7° a II medio - Artes y Tecnología

8° básico, Tecnología:

Establecer impactos positivos o negativos de las soluciones tecnológicas analizadas, considerando aspectos éticos, ambientales y sociales, entre otros.

8° básico, Artes:

Crear trabajos visuales basados en la apreciación y el análisis de manifestaciones estéticas referidas a la relación entre personas, naturaleza y medioambiente, en diferentes contextos.

Para ver el detalle de los objetivos de aprendizaje por curso visitar el punto 6.2


PARQUE

LAGUNA URBANYA /


18,47

Hectáreas de espejo
de agua

3.000

 Árboles plantados

3.500

 Árboles comprometidos



Senderos y muelles
de avistamiento de
flora y fauna

4

El programa como salida pedagógica

Uno de los pilares metodológicos del programa es su carácter de **salida pedagógica**, una estrategia educativa que promueve el aprendizaje significativo mediante la exploración directa del entorno. Esta modalidad de enseñanza permite vincular la teoría con la práctica, propiciando experiencias de aprendizaje profundas y contextualizadas.



4.1. Definición y Enfoque de las Salidas Pedagógicas

Las **salidas pedagógicas** son experiencias educativas que permiten trasladar el aprendizaje fuera del aula y llevarlo a espacios auténticos donde los estudiantes puedan interactuar con el conocimiento en un contexto real.

En lo fundamental, estas experiencias buscan:



Contextualizar los aprendizajes, relacionándolos con situaciones reales.



Fomentar la observación y exploración directa, fortaleciendo la curiosidad y el pensamiento crítico.



Potenciar el aprendizaje interdisciplinario, integrando distintas áreas del conocimiento en una experiencia común.



Generar una conexión emocional con el conocimiento, lo que facilita la retención y aplicación de los aprendizajes.

En el caso del Parque Laguna Urbanya®, la educación ambiental se desarrolla como una salida pedagógica porque el entorno ofrece un escenario ideal para la exploración activa y convertirlo en un laboratorio natural para descubrir el valor de los humedales, su importancia en la mitigación del cambio climático y la conservación de la flora y fauna local.

La metodología utilizada en el programa sigue el modelo de aprendizaje experiencial, donde los participantes observan, interactúan, y reflexionan sobre los elementos del ecosistema.



Coipo

es un roedor semiacuático nativo de Chile, similar a una nutria. Vive en ríos y humedales, y se reconoce por su pelaje denso, dientes naranjos y cola aplanada.

4.2. Beneficios del Aprendizaje en Contexto Natural

El contacto con la naturaleza ha demostrado ser una estrategia efectiva para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. Los beneficios específicos incluyen:



Mayor retención del conocimiento:

Los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia directa son más significativos y duraderos.



Desarrollo de habilidades de observación y análisis:

El avistamiento de flora y fauna fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de formular hipótesis.



Conciencia ambiental y compromiso con la sostenibilidad:

Los participantes comprenden la importancia de la conservación a través de la inmersión en un ecosistema real.



Fomento del trabajo en equipo y la cooperación:

Las actividades grupales permiten el desarrollo de habilidades interpersonales en un contexto colaborativo.

Para un desarrollo adicional de la metodología de Salida Pedagógica ver Anexo 3.



5

Invitación

El Programa de Educación Ambiental del Parque Laguna Urbanya no solo permite la conexión de los estudiantes con la naturaleza, sino que también fortalece el desarrollo de habilidades y conocimientos fundamentales en el currículo escolar chileno.

Al constituirse como una salida pedagógica, el programa ofrece un contexto ideal para la aplicación de los Objetivos de Aprendizaje (OA) en asignaturas como Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Artes y Tecnología.

Un ejemplo de estos Objetivos de Aprendizaje aplicado a estudiantes de 4° básico es el “reconocer, por medio de la exploración, que un ecosistema está compuesto por elementos vivos y no vivos que interactúan entre sí”. En el caso de estudiantes de 2° medio, “investigar y explicar cómo se organizan e interactúan los seres vivos en diversos ecosistemas, considerando la biodiversidad local”. En tanto que los estudiantes de 3° y 4° medio serán capaces de “modelar los efectos del cambio climático en diversos ecosistemas y evaluar soluciones para su mitigación”.





En particular, *el programa:*

1

Proporciona una experiencia educativa integral que abarca aspectos científicos, históricos, sociales y artísticos.

2

Fomenta el aprendizaje activo y significativo, consolida conocimientos a través de la observación y la experimentación.

3

Contribuye a la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, fortaleciendo la conciencia ecológica y la valoración del entorno natural.

4

Genera impacto a largo plazo, ya que las experiencias vivenciales tienen mayor potencial de permanencia en la memoria y de transformación de actitudes.

Dado su impacto y alineación con el currículo nacional, el Parque Laguna Urbanya se proyecta como un instrumento novedoso y relevante para la educación ambiental en la Región Metropolitana, consolidándose como un referente en el aprendizaje al aire libre y la enseñanza en contextos naturales.

Metodología de las actividades: Las actividades del programa se desarrollan con un enfoque estructurado basado en:

1. Bienvenida y contextualización: Introducción a la importancia del parque y su ecosistema, generando un vínculo con los participantes.

2. Reglas básicas: Enseñanza lúdica de normas de respeto ambiental y seguridad.

3. Recorridos guiados: Sendero interpretativo de un kilómetro para la observación de flora y fauna con guías y entrega de materiales para un mayor aprendizaje.

4. Talleres prácticos: Juegos educativos y dinámicas participativas.

5. Cierre y retroalimentación: Evaluación de aprendizajes y entrega de materiales didácticos.

Materiales Utilizados:



Guías de aves del Parque Laguna Urbanya.



Binoculares



Gorras, bloqueador solar y repelente.



Botella individual de agua para hidratación.



6

Antecedentes normativos y pedagógicos complementarios



Un oasis urbano *en el corazón* de Santiago Poniente

Una experiencia viva de naturaleza,
calidad de vida y aprendizaje al aire libre.

PARQUE

**LAGUNA
URBANYA /**

6.1

El Programa de Educación Ambiental Parque Laguna Urbanya® y la Ley General de Educación (IGE)

Ley General de Educación (LGE), Ley N.º 20.370, considera la educación ambiental como parte del desarrollo integral de los estudiantes. Así, por ejemplo:

Artículo 2:

Establece que uno de los fines de la educación es fomentar el respeto por los derechos humanos y los valores de la paz, la solidaridad, la democracia, la diversidad cultural y la protección del medio ambiente.

Artículo 3:

Destaca el principio de sostenibilidad, promoviendo la formación de ciudadanos conscientes del cuidado del medio ambiente y comprometidos con el desarrollo sostenible.

Artículos N° 28, 29 y 30, mandatan a incorporar componentes medio ambientales y que esta debe ser desarrollada en las bases curriculares de cada etapa educativa desde la educación parvulario hasta la educación media:

Artículo	Nivel	Objetivo
28	Parvularia	Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
29	Básica	La educación básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: h) Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
30	Media	La educación media tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: i) Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

Imagen del documento: Orientaciones para la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde la educación ambiental, Ministerio de Medio Ambiente, 2015)

Artículo 33:

Señala que el currículum debe incluir contenidos que fomenten el respeto por la naturaleza, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Artículo 91:

En el contexto de la formación técnico-profesional, establece que se deben fomentar prácticas sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales en los procesos productivos.

Objetivos de Aprendizaje (OA) susceptibles de ser desarrollados a través del Programa de Educación Ambiental.

A continuación, se muestran tanto los OA de las asignaturas y/o ámbitos que dicen relación directa con el Programa de Educación Ambiental, como los OA de las asignaturas que colaboran al desarrollo del programa, según la estructura utilizada en este documento. La enumeración, si bien exhaustiva, no excluye la existencia de OA en estas u otras asignaturas que sean pertinentes.

CIENCIAS NATURALES	
Educación parvularia Ámbito: Interacción y comprensión del entorno. Núcleo: Exploración del entorno natural.	<p>Primer nivel Sala Cuna</p> <p>Reconocer algunos elementos representativos de su entorno natural, tales como: animales, plantas, ríos, cerros, desierto. Descubrir características de animales al observarlos en forma directa, en textos y en imágenes. Colaborar en actividades sencillas de cuidado de la naturaleza, tales como: regar, recoger hojas, trasladar ramitas, entre otras.</p>
	<p>Segundo Nivel (Medio)</p> <p>Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros. Comunicar verbalmente características de elementos y paisajes de su entorno natural, tales como cuerpos celestes, cerros, desierto, flora; y de fenómenos como marejadas, sismos, tormentas, sequías. Comunicar algunas propiedades básicas de los elementos naturales que explora, tales como: colores, texturas, tamaños, temperaturas entre otras. Emplear instrumentos y herramientas de observación y recolección (lupas, frascos, recipientes, botellas, cucharas, embudos, pinzas, entre otros) en la exploración del entorno natural. Reconocer que el aire y el agua son elementos vitales para las personas, los animales y las plantas, y que estos elementos pueden encontrarse con o sin contaminación.</p>
	<p>Tercer Nivel (Transición)</p> <p>Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas. Reconocer la importancia del agua y la energía solar para la vida humana, los animales y las plantas, a partir de experiencias directas o TICs. Establecer relaciones de semejanzas y diferencias de animales y plantas, a partir de algunas características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas (formas de alimentación y abrigo), y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs. Practicar algunas acciones cotidianas, que contribuyen al cuidado de ambientes sostenibles, tales como manejo de desechos en paseos al aire libre, separación de residuos, utilizar envases o papeles, plantar flores o árboles. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud. Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de estos.</p>

6.2

Objetivos de Aprendizaje (OA) susceptibles de ser desarrollados a través del Programa de Educación Ambiental.

CIENCIAS NATURALES CIENCIAS NATURALES		
1° básico	OA 1	Reconocer y observar, por medio de la exploración, que los seres vivos crecen, responden a estímulos del medio, se reproducen y necesitan agua, alimento y aire para vivir, comparándolos con las cosas no vivas.
	OA 5	Reconocer y comparar diversas plantas y animales de nuestro país, considerando las características observables, y proponiendo medidas para su cuidado.
	OA 11	Describir el ciclo del agua en la naturaleza, reconociendo que el agua es un recurso preciado y proponiendo acciones cotidianas para su cuidado.
2° básico	OA 3	Observar y comparar las características de las etapas del ciclo de vida de distintos animales (mamíferos, aves, insectos y anfibios), relacionándolas con su hábitat.
	OA 5	Observar e identificar algunos animales nativos que se encuentran en peligro de extinción, así como el deterioro de su hábitat, proponiendo medidas para protegerlos.
	OA 9	Observar y describir, por medio de la investigación experimental, algunas características del agua, como: <ul style="list-style-type: none"> • Escurrir • Adaptarse a la forma del recipiente • Disolver algunos sólidos, como el azúcar y la sal • Ser transparente e inodora • Evaporarse y congelarse con los cambios de temperatura
	OA 2	Observar, registrar e identificar variadas plantas de nuestro país, incluyendo vegetales autóctonos y cultivos principales a nivel nacional y regional.
3° básico	OA 4	Describir la importancia de las plantas para los seres vivos, el ser humano y el medio ambiente (por ejemplo: alimentación, aire para respirar, productos derivados, ornamentación, uso medicinal) proponiendo y comunicando medidas de cuidado.
	OA 5	Explicar la importancia de usar adecuadamente los recursos, proponiendo acciones y construyendo instrumentos tecnológicos para reutilizarlos, reducirlos y reciclarlos en la casa y en la escuela.
4° básico	OA 1	Reconocer, por medio de la exploración, que un ecosistema está compuesto por elementos vivos (animales, plantas, etc.) y no vivos (piedras, aguas, tierra, etc.) que interactúan entre sí.
	OA 2	Observar y comparar adaptaciones de plantas y animales para sobrevivir en los ecosistemas en relación con su estructura y conducta; por ejemplo: cubierta corporal, camuflaje, tipo de hojas, hibernación, entre otras.
	OA 3	Dar ejemplos de cadenas alimentarias, identificando la función de los organismos productores, consumidores y descomponedores, en diferentes ecosistemas de Chile.

5° básico	OA 1	Reconocer y explicar que los seres vivos están formados por una o más células y que estas se organizan en tejidos, órganos y sistemas.
	OA 12	Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas, nubes, vapor de agua, etc. y comparar sus volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce.
	OA 14	Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en los océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.
6° básico	OA 16	Describir las características de las capas de la Tierra (atmósfera, litosfera e hidrósfera) que posibilitan el desarrollo de la vida y proveen recursos para el ser humano, y proponer medidas de protección de dichas capas.
	OA 18	Explicar las consecuencias de la erosión sobre la superficie de la Tierra, identificando los agentes que la provocan, como el viento, el agua y las actividades humanas.
	OA 2	Representar, por medio de modelos, la transferencia de energía y materia desde los organismos fotosintéticos a otros seres vivos por medio de cadenas y redes alimentarias en diferentes ecosistemas.
7° básico	OA 12	Demostrar, por medio de modelos, que comprenden que el clima en la Tierra, tanto local como global, es dinámico y se produce por la interacción de múltiples variables, como la presión, la temperatura y la humedad atmosférica, la circulación de la atmósfera y del agua, la posición geográfica, la rotación y la translación de la Tierra.
8° básico	OA 4	Crear modelos que expliquen que las plantas tienen estructuras especializadas para responder a estímulos del medio ambiente, similares a las del cuerpo humano, considerando los procesos de transporte de sustancia e intercambio de gases.
I medio	OA 4	Investigar y explicar cómo se organizan e interactúan los seres vivos en diversos ecosistemas, a partir de ejemplos de Chile, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • Los niveles de organización de los seres vivos (como organismo, población, comunidad, ecosistema) • Las interacciones biológicas (como depredación, competencia, comensalismo, mutualismo, parasitismo)
	OA 8	Explicar y evaluar los efectos de acciones humanas (conservación ambiental, cultivos, forestación y deforestación, entre otras) y de fenómenos naturales (sequías, erupciones volcánicas, entre otras) en relación con: <ul style="list-style-type: none"> • El equilibrio de los ecosistemas • La disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables • Las posibles medidas para un desarrollo sustentable.
II medio	OA 6	Investigar y argumentar, en base a evidencias, que el material genético se transmite de generación en generación en organismos como plantas y animales, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • La comparación de la mitosis y la meiosis • Las causas y consecuencias de anomalías y pérdida de control de la división celular (tumor, cáncer, trisomía, entre otros).
III y IV medio	OA 6	Investigar y argumentar, en base a evidencias, que el material genético se transmite de generación en generación en organismos como plantas y animales, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • La comparación de la mitosis y la meiosis • Las causas y consecuencias de anomalías y pérdida de control de la división celular (tumor, cáncer, trisomía, entre otros).
	OA 3	Modelar los efectos del cambio climático en diversos ecosistemas y sus componentes biológicos, físicos y químicos, y evaluar posibles soluciones para su mitigación.

6.2

Objetivos de Aprendizaje (OA) susceptibles de ser desarrollados a través del Programa de Educación Ambiental.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA		
1° básico	OA 3	Observar y describir paisajes de su entorno local, utilizando vocabulario geográfico adecuado (país, ciudad, camino, pueblo, construcciones, cordillera, mar, vegetación y desierto) y categorías de ubicación relativa.
2° básico	OA 1	Leer y dibujar planos simples de su entorno, utilizando puntos de referencia, categorías de posición relativa y simbología pictórica.
5° básico	OA 3	Analizar y dar ejemplos de diversas maneras en las que el trabajo de las personas potencia y da valor a los recursos naturales.
6° básico	OA 3	Comparar diversos ambientes naturales en Chile y explicar las oportunidades y dificultades que presentan. Tecnología
7° básico	OA 1	Identificar y analizar los elementos del paisaje geográfico y su influencia en las actividades humanas.
	OA 2	Comprender la importancia de los recursos naturales y su aprovechamiento sostenible.
II Medio	OA 3	Comparar distintos modelos de desarrollo territorial y sus efectos socioeconómicos.



ARTES Y TECNOLOGÍA

1° básico

OA 1 **Artes:** Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del entorno natural, cultural y artístico.

2° básico

OA 1 **Artes:** Expresar y crear trabajos de arte observando el entorno natural, cultural y artístico.

3° básico

OA 3 **Artes:** Crear trabajos de arte basados en la observación del entorno natural y artístico.

4° básico

OA 2 **Tecnología:** Planificar la elaboración de un objeto tecnológico, considerando recursos y su impacto ambiental.

6° básico

OA 2 **Tecnología:** Planificar la elaboración de objetos tecnológicos, considerando tiempo, recursos y sostenibilidad.

8° básico

OA6 **Tecnología:** Establecer impactos positivos o negativos de las soluciones tecnológicas analizadas, considerando aspectos éticos, ambientales y sociales, entre otros.

OA1 Comprender la importancia de los recursos naturales y su aprovechamiento sostenible.

II Medio

OA1 **Tecnología:** Identificar necesidades que impliquen la reducción de efectos perjudiciales relacionados con el uso de recursos energéticos y materiales en una perspectiva de sustentabilidad.



6.3

Las salidas pedagógicas como instrumento de aprendizajes significativos para todos los niveles escolares

1. Relación entre salidas pedagógicas y aprendizaje significativo



Conexión práctica

En las salidas pedagógicas, los estudiantes pueden experimentar de manera directa los conceptos que han aprendido en clase, conectando la teoría con la práctica. Esto les permite comprender los contenidos de manera más profunda y duradera.



Relevancia personal

El aprendizaje se vuelve significativo cuando los estudiantes perciben su utilidad y aplicabilidad. Por ejemplo, visitar un parque natural para estudiar ecosistemas genera una conexión emocional e intelectual más profunda que solo estudiar el tema en la sala de clases.



Contextualización

Al situar los contenidos en escenarios reales, los estudiantes pueden identificar cómo los conocimientos están presentes en su vida cotidiana y cuál es la importancia de conocer, lo que aumenta su interés y motivación.

2. Beneficios del aprendizaje significativo en salidas pedagógicas



Memoria a largo plazo

Las experiencias vivenciales tienden a quedarse en la memoria por más tiempo, ya que involucran múltiples sentidos y emociones.



Desarrollo de habilidades prácticas

Las salidas pedagógicas promueven competencias como la observación, el análisis crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.



Estimulación de la curiosidad

La exposición a nuevos entornos despierta la curiosidad natural de los estudiantes, y esta se transforma en un motor: incentivándolos a hacer preguntas y buscar respuestas de manera activa.



Mayor implicación

Los estudiantes se sienten más involucrados y comprometidos con su aprendizaje cuando participan activamente en actividades fuera del aula.

3. Ejemplos prácticos de aprendizaje significativo a través de salidas pedagógicas



Exploración de ecosistemas

Visitar un parque natural o reserva ecológica para estudiar biodiversidad, ciclos de vida o impacto humano en el medioambiente.



Patrimonio cultural e histórico

Recorrer sitios históricos o museos para comprender procesos históricos, tradiciones culturales o identidad local.



Actividades científicas

Realizar observaciones astronómicas, estudiar la calidad del agua en un río o analizar suelos en un espacio natural.

4. Estrategias para potenciar el aprendizaje significativo en salidas pedagógicas



Preparación previa

Introducir los temas que se explorarán durante la salida y plantear preguntas orientadoras que guíen la observación y el análisis.



Participación

Involucrar a los estudiantes en actividades prácticas como experimentos, recolección de datos o elaboración de mapas conceptuales.



Reflexión posterior

Después de la salida, es crucial realizar una sesión de reflexión para consolidar los aprendizajes, compartir experiencias y vincularlos con los contenidos académicos.



Interdisciplinaria

Aprovechar las salidas para abordar temas desde diferentes disciplinas, como ciencias, historia, geografía, arte y literatura.



Educación para la sostenibilidad

Participar en actividades como limpieza de áreas verdes, reforestación o talleres sobre reciclaje.

5. Posibles impactos al largo plazo en los estudiantes



Motivación intrínseca

Los estudiantes desarrollan una motivación natural al explorar su entorno, lo que facilita un aprendizaje más profundo.



Vinculación emocional

Las experiencias al aire libre generan emociones positivas, lo que fortalece la relación del estudiante con el aprendizaje y el medio que lo rodea.



Ciudadanía activa

Estas actividades fomentan una conciencia social y ambiental, alentando a los estudiantes a ser ciudadanos responsables y comprometidos.



PARQUE
LAGUNA
URBANYA /

Equipo:

Sergio Espejo Yaksic
Gerente General Urbanya

Juan Exequiel Dinamarca Parada
Director Ejecutivo Parque Laguna Urbanya

Paula Goitia Villagra
Jefa Relacionamento Comunitario Urbanya

contacto@urbanya.cl
www.urbanya.cl